

ULTIMA PALABRA.



Les habré probado que son unos calumniadores, y me contestarán que soy así, y que soy así.

FUEGO.



Casiano Esponja se enojará sin duda, á nombre de la *jente ocupada*, al ver que apelo de su sentencia, en cuanto á lo que me concierne, pero *Casiano Esponja*, aunque no falto de gracia ni de chiste, no puede darse los aires de representar él solo todo un público. Un público compuesto de *Casianos Esponjas* no seria el mas cuerdo ni el mas discreto de los públicos.

Sin embargo, no deja de haber alguna razon en lo que dice *Casiano Esponja* con respecto á la odiosidad de las cuestiones personales,—y por esto es que tendré la humildad de decir al público lo que Temistocles á Euribiades que levantaba el palo sobre su cabeza:—*Hiere, pero escucha.*

Salieron á luz dos papeles en contestacion a *Fuego*; el uno firmado por unos falsarios que se titulan con insolencia **LOS LIBERALES DEL ECUADOR**; el otro por todo un *Manuel Calvo y Rico*, el de los botellazos;—marcados ambos con el mismo sello de mala fé; dignos ambos, el uno de ser el precursor del otro, el otro de ser la consecuencia y quizas la continuacion del primero.

La sola firma del primero es una calumnia, segun se vé. Los Liberales del Ecuador no pueden haber otorgado poder á un *club* floreano para presentarlos en público, como necios, inicuos y

calumniadores. Los Liberales del Ecuador no tienen nada que ver con aquellos *tapados* en todo sentido, que *Casiano Esponja* ha tenido el acierto de llamar *hipocritas defensores de la Libertad*.

Quien firma *anonimo* firma *cobarde*, y respondo de que equivale á esta calificacion el nombre del principal escritor del papel firmado mentirosamente *Los Liberales del Ecuador*.

Nada impide creer que este *escritor, literato ó letrado* ha querido guardar el anónimo, porque él mismo salió anónimo del vientre de su madre, y no tiene un nombre verdaderamente suyo que entregar á la publicidad.

En todo caso, á un anónimo se contesta con el silencio del desprecio; pero á un Señor Vicecónsul de España, que se llama *Manuel Calvo y Rico*,—alias Manuel Botellas,—se le contesta como sigue:

Muy Señor mio:—la contestacion de U. á " los cargos del papel titulado *Fuego* no es " detestable, porque U. no haya contestado al " hecho que lo concierne mas particularmente; " porque U. haya mendigado, arrancado, desfi- " gurado los datos, muy ajenos de la cuestion, " que U. hacinó sin ton ni son; porque U. haya " sorprendido la buena fé de ciertas personas, tor- " ciendo sus expresiones, segun la necesidad que " U. tenía de decir algo en defensa suya.

" La contestacion de U. es detestable, por- " que U. abusó indignamente del nombre de su " mejor amigo, paisano mio, para estampar una " impostura; porque U. no probará nunca que yo " haya cometido la infamia de confiar el secre- " to de un lance de honor á la persona que U. " señala; porque U. creyó que una falsedad por " ser impresa, tiene toda la fuerza de una verdad.

" Si algun dia *el mejor amigo de U.* decla-

" ra que yo fuí quien le hablé ó le mandé ha-
 " blar, entónces sí, me condeno a llamarme *Ma-*
 " *nuel Marie*, segun la idea matrimonial de *Casiano*
 " *Esponja*;—y aseguro que esta será la mas tremen-
 " da expiacion que pudiera tocarme, en castigo de
 " mis pecados periodisticos, á los que he renun-
 " ciado espontáneamente, como renuncio á ocu-
 " parme mas de U., ya con la pluma en la ma-
 " no,—ya *con la mano sin la pluma.* "

Adolfo Marie.

GUAYAQUIL:

Imprenta de Murillo, por J. Labandera.

—^o—
Abirl, 27 de 1847.